



HIDRO - NITRO ESPAÑOLA, S. A.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S.A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES EMISION 1954

Con intervención del Notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Martín María RECARTE CASANOVA, y en presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, se procedió a efectuar la correspondiente subsanación del Acta de amortización final de las Obligaciones, efectuada con fecha 10 de junio de 2003 ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid Dª Pilar López-Contreras Conde, que por error involuntario se decía que las 1.536 obligaciones a amortizar, eran las últimas que quedaban de la emisión de Obligaciones citada, cuando la realidad es que todavía se encontraban pendientes de amortizar 66.

Por consiguiente deberán ser amortizadas las siguientes obligaciones, según detalle:

| <u>Del N°</u> | <u>Al N°</u> | <u>Títulos</u> |
|---------------|--------------|----------------|
| 26.715 | 26.780 | 66 |

La amortización será previa la presentación de los títulos que llevarán los cupones 99 y 100.

El reembolso se efectuará, a través de las Oficinas de Madrid del Banco Español de Crédito, por un importe de 5.9921 euros netos, una vez deducido el impuesto correspondiente a la prima que disfruta esta emisión.

Por tanto, una vez amortizadas estas 66 obligaciones, no quedará viva ninguna obligación correspondiente a esta Emisión 1954, con lo cual queda totalmente cancelada.

Madrid, 31 de octubre de 2003
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION



HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S.A.

A. MARTINEZ G.
Aprobado